Viernes 13 de Octubre de 1882 MONTEVIDEO Año XIX 2ª Época Núm. 5,283

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO ..., ANTES ...
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 16 50 " "
Por un año . . . . . . 30 00 " "
Número suelto . . . . 10 cents. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Fausto, Eduardo y Daniel.
El tránsito de los santos mártires Fausto, Januario ó Genero y Marcial en Córdoba: los cuales primero atormentados en el caballete, despues les arrancaron los dientes y les cortaron las orejas, los ojos y las narices y al fin consumaron el martirio siendo quemados.
Dias trascurridos, faltando 79 para fin de año.
Luna nueva (2.ª dia).
Sale el sol á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 21 m.

Efemérides

DIA 13—1823—ARREGLO DE UN ARMISTICIO. El virey Laserna autorizó el 13 de Octubre de 1823 al entonces coronel español D. Baldomero Espartero para tratar con el general argentino Las Heras sobre la aceptacion, por parte del virey del Perú, del convenio celebrado por la República Argentina con el comisionado real de España (en 14 de Julio del mismo año), en virtud del cual se acordaba un armisticio por el término de diez y ocho meses, en cuyo periodo se creia arribar á un arreglo definitivo, y para cuya validez se necesitaba la aquiescencia del virey del Perú.

EL SIGLO

La campaña

Los intereses de la campaña han llegado á ser en la prensa uno de aquellos lugares comunes de que se echa mano cuando faltan asuntos políticos de actualidad, ó cuando, aunque sobren tales asuntos, falta la seguridad de que al tratarlos con franqueza no ha de atraer al diario una acusacion de haber cometido delito contra la sociedad.

¡Cuantos artículos se han escrito sobre el mal estado de las vias de comunicacion, sobre la necesidad de construir puentes y calzadas, sobre los cercos, sobre los caminos vecinales, sobre tierras públicas, sobre deslinde de propiedades, sobre la falta de arbolado, sobre tantas cosas que hacen penoso el tránsito y molesta la existencia en la campaña!

Pero se escriben los artículos, y escritos se quedan.—Otras atenciones preocupan á los Poderes Públicos en esta vida agitada é inquieta que llevamos.

Sin embargo, la campaña es en realidad el país.—El crecido número de habitantes que hay en la capital, con relacion á la poblacion de la República, parece que contribuye á que cunda comun el error de anteponer los intereses de Montevideo á los intereses de los Departamentos.—Pero la riqueza intrínseca del país está en la campaña.—En sus vastas llanuras se crian los millones de cabezas de ganado que son el núcleo de la produccion nacional. La Aduana misma de Montevideo daria rentas exiguas, si la campaña no proporcionase artículos de exportacion.

Muy necesitada está la campaña de progreso material; pero no lo está menos de adelanto social. Necesita sobre todo que la capital no absorba todos ó casi todos los elementos que son aptos para fomentar el progreso de los Departamentos.

Ayer publicamos una sentida queja de un habitante de la campaña, lamentando que por un proyecto de Ley que está en tramitacion en el Cuerpo Legislativo se limiten los asuntos civiles sometidos á la jurisdiccion de los Juzgados Departamentales.

Antes de ahora se ha ocupado la prensa de este asunto.—Nos parece indudable que los abogados de la capital tienen interés en atraer á Montevideo el conocimiento de la mayor parte de las causas civiles que se siguen en los Departamentos: pero tambien es verdad que ese interes no coincide con el interes de los habitantes de la campaña—La organizacion que hoy tiene la administracion de justicia ofrece sin duda algunas dificultades para que todos los pleitos se sentencien definitivamente en los Departamentos; y desde luego debe presumirse que todos ó casi todos los pleitos de importancia vendrán en apelacion á la Capital—Pero quisiéramos que se generalizase la conviccion de que la justicia y la conveniencia exigen que se procure todo lo posible á que los Juzgados Departamentales estén en aptitud de terminar las cuestiones litigiosas que se susciten en sus Departamentos respectivos.

Debemos tratar de que los Departamentos tengan vida propia, y no sean meras dependencias de la Capital. — Por el régimen de nuestra Constitucion unitaria, los Departamentos están gobernados por Jefes Políticos nombrados por el Poder central. La Constitucion quiso que los Jefes Políticos tuviesen arraigo en los Departamentos que hubieran de gobernar. Se buscó sin duda por medio de esta prescripcion alguna garantía de que los Jefes Políticos tendrian interes en fomentar la propiedad y el bienestar de los Departamentos respectivos. Pero es tal el desuso en que ha caido aquella prescripcion, que casi nunca se hace efectiva.

La Constitucion estableció en las Juntas Económico-Administrativas el núcleo de un organismo municipal; pero el ensayo fué tímido y no ha tenido el desenvolvimiento necesario.—La vida municipal es casi nula, y puede decirse que desaparece ahogada por la accion del delegado del Gobierno central.

Sin embargo, el municipio es la base de la vida democrática—Diremos mas—La vida municipal es la que mas eficazmente puede contribuir á matar la político-manía. Cuando los ciudadanos influyen directamente en los negocios de la localidad en que viven, están menos propensos á mezclarse en la gestion de los asuntos generales del Estado. El hombre constituido en sociedad necesita preocuparse de los intereses colectivos, además de sus intereses personales—Ábranse le las puertas del municipio, y esa propension del espíritu encontrará su natural alimento. Pero si los asuntos de su localidad se resuelven en la capital, necesariamente volverá los ojos á ella, y querrá mezclarse en los asuntos generales, porque ellos envuelven los que mas inmediata y directamente le interesan y afectan.

De aquí tambien la tendencia á preferir la residencia en la Capital: tendencia que dá por resultado la despoblacion de la campaña.

Atraigamos á ella la poblacion; procuremos que en los Departamentos encuentren los hombres cultos alimento á su actividad y medios de cubrir sus necesidades.

Alguna vida ha llevado á los Departamentos la creacion de los Juzgados Departamentales. Desgraciadamente son pocos los abogados dispuestos á desempeñarlos.—Sin embargo, es preciso que se convenzan de que no todos pueden vivir en la capital.—Algunos jóvenes jurisconsultos distinguidos han empezado ya á establecerse en los Departamentos.—Es natural que al principio echen de menos á Montevideo; pero creemos que no deben dejarse llevar por sus primeras impresiones. Muchos hay que en Montevideo ocupan un lugar secundario, y que en un Departamento serian los primeros.

La amplitud de las funciones de los Jueces Departamentales contribuiria á impulsar esa saludable emigracion.—Cuanto mayor sea el número de los asuntos que se cometan á los Juzgados de los Departamentos, naturalmente será mayor el número de abogados que en ellos se necesiten, y habrán de concurrir mas elementos importantes de cultura y de progreso.

Revista de los diarios de anoche

La España

Encuentra acertado el proceder de los miembros renunciantes del Superior Tribunal de Justicia, quienes cambiando de parecer han resuelto no tomar en cuenta los insultos de *La Nacion*, pues los señores ex-camaristas, han tenido bastante penetracion para ver claro, anticipadamente, el resultado final del juicio de imprenta que iban á promover y han obrado muy cuerdamente al ahorrarse gastos y disgustos.

Y termina diciendo que nada han perdido no acusando á *La Nacion* los señores ayer difamados por ella, teniendo como pueden tener la seguridad de que la misma *Nacion*, sin necesidad de juicios de imprenta, ni de gastar pesos, ni de incomodar á los señores jurados, ni de promover barullos y escándalos, se encargará espontáneamente de remediar el mal que les hizo, si es que algun mal pueden producir los ataques de la gaceta oficial, y les devolverá su buen nombre y su buena fama, si es que algun valor tienen á los ojos de los ex-miembros del Superior Tribunal, y á los ojos del público, los diplomas y patentes de patriotismo, ilustracion y honradez expedidos por *La Nacion*.

¡*Ojo con la peste!* exclama el colega en vista de las noticias de que aprieta el calor de una manera bárbara en el vecino Imperio, y la epidemia de viruela, acompañada de algunos principios de fiebre amarilla, parecen presagiar un mal verano para la salud pública brasilera, y una amenaza de invasion pestífera para los pueblos vecinos.

Da la voz de alerta á nuestras autoridades sanitarias á fin de que vean si es prudente tomar algunas medidas preventivas con el objeto de evitar, si es posible, que seamos nosotros de los invadidos.

Indica la conveniencia de suprimir de una voz los focos de infeccion que pueden ser criaderos de peste; vigilar constantemente esos conventillos donde viven aglomeradas centenares de personas, en cuartos húmedos, súcios, y á veces sin la ventilacion necesaria y sin ninguna condicion higiénica; establecer una verdadera é inteligente revisacion en los mercados y tiendas de comestibles, para evitar la venta de carnes y pescado en malas condiciones, y frutas que no estén en buen estado de sazon, y toda otra clase de comestibles y tambien de bebidas que puedan ser perniciosas para la salud del vecindario.

Con todas estas precauciones y medidas, y con todas las que se crea necesario adoptar para poner la ciudad en condiciones higiénicas, es claro que podremos tener mas probabilidades que la salud pública se conserve, que si el actual abandono continúa y se deja todo á la buena de Dios, y sigue cada cual viviendo como Dios le dé á entender y continúan los vendedores de artículos necesarios á la vida vendiendo al pueblo gato por liebre y drogas infernales en forma de bebidas refrescantes.

Y para evitar el segundo caso, para impedir que la peste nos invada por la parte del mar, cree que mucho podrá conseguirse observando religiosamente las leyes sanitarias que rigen sobre la materia, sin hacer odiosas escepciones, y conciliando hasta donde sea posible el vital interés de la salud pública con los intereses bien entendidos del comercio.

La Tribuna Popular

Cumpliendo hoy cuatro años de vida activa *La Razon*, el colega la felicita, enviándole un sincero apreton de manos muy merecido porque ha sabido tener siempre enhiesta la bandera santa de la libertad en todas sus manifestaciones, y ha luchado por el bien y por la patria, por la ley y por la injusticia.

—

Acéfalos dos de los ministerios, cree el colega que seria momento oportuno para el general Santos de reconstituir un nuevo gabinete, llamando al ministerio de Hacienda á un ciudadano que pudiera inspirar alguna confianza al pueblo y mejorar el sistema económico actual.

El Telégrafo Marítimo

El artículo del maestro de Instruccion Pública Sr. Vazquez Cores recientemente destituido de órden gubernativa por el delito de haberse reunido como otros de sus colegas para pedir el pago de los sueldos adeudados, le sugiere al *Telégrafo* algunas consideraciones que podrian sintetizarse en una sola frase de traduccion popular—efectos de la causa.

Habla el colega marítimo despues de transcribir un párrafo de la esposicion del Sr. Cores, en la cual está pintada la situacion difícil y desairada de un funcionario público á quien no se le pagan sus haberes:

«Hace ya algunos meses que nosotros le decíamos al Gobierno con otras palabras, lo mismo que acaba de decirle el Sr. Vazquez Cores con el acento dolorido de quien está pasando por ello.

«La situacion del funcionario público á quien contra toda justicia se le retienen sus haberes es insostenible y depresiva para él, y está causando al país muy sérios perjuicios.

«No es solo el individuo quien padece; padece la sociedad; padece el Gobierno, renovándose la famosa carambola de Campoamor, segun la cual redunda en nuestro propio daño el mal que hacemos en cabeza ajena.

«Los sueldos que no se pagan, ya es sabido cuales son: los de los maestros de escuela, los de las policías de campaña, las pensiones de menores y viudas, los de los empleos mas ínfimos en cada rama de la Administracion: sueldos destinados al inmediato pago de subsistencias y consumos indispensables: subsistencias y consumos que, por lo mismo que son indispensables, no pueden cercenarse y vienen á caer en forma de clavos sobre el comercio y sobre los particulares, mermando sus ganancias, quizá acrreándoles pérdidas, y de todas maneras, reduciendo sus propios consumos y viniendo á hacer que el desarrollo de la riqueza sea menor, cuando no nula, y que el Gobierno obtenga en las rentas públicas menor producto del que debiera.

«Así lleva el Gobierno la condigna penitencia en su propio escandaloso pecado.»

La Democracia

Se hace cargo de la posicion singular en que se encuentran los miembros del Tribunal Superior de Justicia respecto al Fiscal del Crímen.

En una ú otra forma todos ellos están incapacitados para intervenir en el caso ocurrente.

Se les presentan dos caminos:

O dejan inalterable la cosa juzgada, y entonces apoyan la actitud del Tribunal saliente; —ó aceptan y cumplen lo resuelto por la Asamblea general de que *era procedente* la destitucion del Fiscal, lo cual importaria suicidarse, despojarse de toda independencia reconociendo una entidad judicial arriba del Poder creado por la Constitucion.

A pesar de todos los vicios que acompañan la nueva organizacion del Tribunal, el colega juzga increible que quienes lo componen procedan de una manera censurable, sacrificando su ciencia y conciencia á intereses transitorios.

¿Qué queda entonces, del conflicto y de la tempestad que han tronado en torno del Fiscal del Crímen, armado del tridente de la ley? ¿Cómo se desata ese enredo? Habrá que apelar á la espada. No faltan Alejandros, y cortar es obra mas sencilla que resolver intrincadas é insolubles cuestiones de derecho, comparables al artístico nudo que hacian al oráculo antiguo ofrecer el Imperio del Asia al que lograra desatarlo.

El Ferro-carril

Se empeña en que se reconsidere el decreto sobre destitucion de maestros.

Vapulea á la Direccion Escolar por la excepcion que hace de los maestros destituidos, en el pago de la mensualidad de Mayo, al cual tienen perfecto derecho, así como tambien al Sr. Varela en el concepto de que nada ha hecho en el sentido de pedir al Gobierno la reposicion de aquellos empleados.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Asunto—Convencion militar de Inglaterra con Turquía—El ejército de Ismailia—Dolores de las operaciones—Falta de medios de trasporte—Reunion del lago Mareotis con el Mediterráneo—El Sr. Blunt y Arabi—Cólera en Manila—Una ejecucion en Alejandría—Pronunciamiento de la policía de Dublin—El café brasilero y el Sr. Hammond—Aplicacion de la electricidad—Declaracion del ministro argentino en Lóndres—El finado almirante Barrozo.

8 de Setiembre de 1882.

(Continuacion)

Sir Garnet Wolseley solo entregaria la defensa de sus líneas de comunicacion al ejército de Dervish Pachá (el amigo del Khedive nombrado para comandar el contingente) si le faltasen del todo tropas cristianas. Qué va á hacer el general en jefe con ese contingente y cuál puede ser la utilidad de tales tropas, es un problema que llama la atencion de los críticos militares, pero que nadie sabe resolver. El Sultan declaró á Arabi rebelde, pero muchos suponen que en declaracion pública fué acompañada de un documento esplicativo. La proclama oficial seria así para uso de los ingleses, y el documento justificativo para uso de los musulmanes.

Las operaciones del ejército de Ismailia están aun impedidas por falta de transporte, y esa demora ha sido muy perjudicial á los ingleses y dado á Arabi tiempo para fortificarse en Tel-el-Kebir. El optimismo de sir Garnet, optimismo que era general en la prensa de Lóndres, la cual hablaba siempre de la marcha sobre el Cairo como de un simple paseo militar, puede aun ser justificado, pero va perdiendo terreno la resistencia de los egipcios tiende á ser tomada á lo sério cada vez mas. Los recursos del enemigo en su propio territorio fueron mal calculados, así como la resolucion del pueblo egipcio.

Hasta hoy la salud de las tropas ha sido buena, aunque el calor, la falta de agua y otras condiciones desfavorables ya se hayan hecho sentir mas que las balas de los egipcios. Las quejas contra la provision se resienten del espíritu exigente de nuestra época; pero si es cierto que la harina de trigo en Kassassin era de mala calidad, que no se mandó tabaco, que las tropas del general Graham se vieron en el dia del ataque sin municiones despues de haber pasado 24 horas sin comer, no se puede acusar á los corresponsales de los diarios de que exageran las quejas de la tropa.

Los elogios hechos al Sr. Childers por la organizacion de la expedicion de Egipto no sufren por esa falta de recursos en Ismailia; parece que el secreto con que fué llevada á efecto la ocupacion del canal de Suez no perturbó los planes del enemigo tanto como del comisariato.

La necesidad de defender el canal de agua dulce obligó á Wolseley á avanzar, cuando los medios para el suministro del ejército no se hallaban aun reunidos; si Arabi fuese retrocediendo siempre, el comandante en jefe se habria adelantado por el interior del país sin trasporte suficiente, pero tambien sin que el comisariato fuese atacado por eso. La resistencia de Arabi, la seriedad de los peligros á que la vanguardia inglesa estuvo espuesta en Kassassin, reveló á la Inglaterra defectos en la direccion del ejército, que de otro modo pasarian desapercibidos.

En Egipto en efecto, los ardientes arenales donde el ejército inglés se halla acampado, el servicio de transporte tiene tanta importancia como la misma estrategia. Faltando los medios de conduccion necesarios el ejército puede quedar sin municiones de boca y sin pertrechos á merced de un enemigo mas débil que él; no hay en el desierto otros recursos con que contar sino los que pudiera suministrar el comisariato. Los caballos se hacen objeto de cuidado aun mas que la tropa. Sin medios de conduccion fáciles y prontos los movimientos militares tienen que restringirse á una pequeña area y acompañar la lentitud del servicio de transporte.

Si los ingleses no hubiesen tomado tiendas de campaña al enemigo, no habrian tenido desde luego sombra y continuarian por mas tiempo espuestos á los rayos del mediodía, mortíferos en esa region y en esta época del año para los europeos del Norte. Por todos motivos la demora del ejército, causada por falta de transporte, es vista con impaciente disgusto por este país: ademas de la ventaja que el enemigo ha sacado de esa inaccion forzada tras una acometida brusca, de la conviccion que va adquiriendo (la cual se reveló ya por un reconocimiento atrevido de las filas de Graham) de que puede luchar en igualdad de circunstancias con el ejército invasor, la demora de la marcha sobre el Cairo expone á las tropas inglesas á enfermedades que no serian tan funestas si se hallasen en la zona fértil del país, y sujeto el plan de campaña de Wolseley á ser interrumpido, si no frustrado, por el uso que Arabi pueda hacer de la próxima creciente del Nilo para inundar la parte transitable del área invadida del Egipto.

Sir Garnet cuenta con el canal de agua dulce de Ismailia para el servicio de trasporte, pero consta que Arabi ya lo cortó arriba de las líneas inglesas, no como hasta ahora, con simples represas que una vez destruidas por la tropa daban paso al agua, sino derribando el canal en gran estension. El ferro-carril de Ismailia á Kassassin ya se halla funcionando con regularidad habiendo llegado las locomotoras pedidas de Bombay y Alejandria, pero el medio de transporte con que mas se debe contar en las arenas del Egipto (á falta de camellos que los beduinos nos han proporcionado hasta hoy) es aun la bestia de carga.

Desgraciadamente solo á última hora los agentes del gobierno recibieron órden, en varios paises de Europa y América para comprar mulas en cantidad. La demora del ejército no puede, entre tanto, esceder de pocos dias, y nadie por cierto está mas ansioso de abreviarla que sir Garnet.

En Alejandria ningun hecho merece especial mencion sino el plan casi enteramente ejecutado de reunir el lago Mareotis con el Mediterráneo. Consultadas las autoridades sobre ese proyecto, opinaron favorablemente y dentro de pocos dias el agua del mar empezará á penetrar en el lecho del lago y en dos meses los buques ingleses podrán flotar en él y bombardear las fortificaciones de Arabi, si el general árabe no hubiese por ese tiempo abandonado Kafr-Dowar é inundado el Delta.

Mereció observaciones de la prensa el proceder atribuido á las autoridades egipcias del lado del Khedive, á las cuales se entregan los prisioneros de guerra. Ellas fueron acusadas de torturar á sus víctimas. A esta hora Gladstone habrá intimado al Khedive de quien el primer ministro es hoy el sosten, que se abstenga, mientras se halle cooperando con la Inglaterra, de prácticas que el honor de la nacion inglesa repele. La afirmacion fué, entre tanto, oficialmente desmentida.

En el *Ninetee thn Century (el Siglo XIX)*, revista inglesa, el Sr. Wilfrid Brunt publicó un artículo sobre los asuntos del Egipto, titulado la *Revolucion egipcia*, narracion personal. El Sr. Blunt, que es casado con una nieta de lord Byron, tiene por la libertad de los árabes la misma pasion que el gran poeta desenvolvió al fin de su vida por la de los griegos. Fué en esos viajes, en Arabia, Siria y Egipto, donde se hizo amigo de «cada Skeyk de importancia del Nilo hasta el Tigre», donde el señor Blunt contrajo por la civilizacion y por el mundo árabe ese entusiasmo romancesco del cual es espresion su artículo.

Correspondencia de Paris

8 de Setiembre de 1882.

Esta semana podria con justicia ser llamada la *de las cachetadas*. Ya sabeis que en el teatro, cuando el argumento obliga á uno de los actores á dar una cachetada á otro de sus camaradas, el apuntador es quien tomando el movimiento al vuelo, imita desde el fondo de su escondite, el golpe seco de mano que cae sobre la mejilla.

—Eh! decia un dia Mr. Montigny, á su apuntador, que en cierta ocasion habia dejado de darle su réplica; no atendeis á vuestro deber: amigo mio, ¿que es lo que os tiene absorto?

—Perdon señor, estaba muy ocupado en preparar *mis cachetadas!*

Si en el gran teatro del mundo hay un apuntador encargado de proporcionar al público la sensacion de las cachetadas dadas y recibidas, ha tenido seguramente bastante tarea que desempeñar en los primeros dias de este mes.

Me permitireis que os cuente ingenuamente esta historia que es difícil de seguirse en las polémicas de los diarios y que hay interés en saber, por que ella os hará conocer mejor nuestro carácter y nuestros hábitos.

Entre todos los jóvenes á quienes la guerra de 1870 dió notoriedad, no hay ninguno que se haya hecho con mas rapidez una bella reputacion, como Paul Déroulède.

Sobrino de Emile Augier, perdió jóven aun su padre que era uno de los procuradores mas estimados de Paris. Su madre es una amable y valiente mujer que lo educó como una madre espartana con lecciones severas y buenos ejemplos.

Cuando los alemanes invadieron nuestro territorio, se alistó en el acto, aunque su edad podia haberlo exonerado de tomar parte en la guerra. Era un lindo mozo y al mismo tiempo un excelente jóven. Se batió como un leon, adquirió ascensos muy pronto, fué herido y hecho prisionero; su primer impulso cuando hubo recobrado su libertad y vuelto á la patria, fué ofrecer su espada á Mr. Thiers, que formaba laboriosamente el ejército que era necesario para reconquistar á Paris, en poder de la Comuna.

Tomó parte en la terrible batalla donde perecieron tantos bravos soldados y tantos infelices estraviados. Se condujo con un valor extraordinario que causó la admiracion de sus compañeros de armas y tuvo el triste honor de ser otra vez herido, y de gravedad, en el ataque contra la última barricada de que se apoderaron los soldados del órden. El último disparo hecho en esta campaña abominable lo recibió él y lo postró en tierra.

El tiro le habia fracturado una pierna.

Se creyó que seria necesario amputársela. hubiera preferido morir. Pero salvó, no sin experimentar crueles sufrimientos. Lo hemos visto durante largo tiempo caminar penosamente, apoyado en un baston, y no obstante, con la mirada altanera y el porte altivo.

Pudo renunciar honorablemente á su grado de oficial porque habia hecho bastante por la patria y era rico. Nadie habria tomado á mal que se entregase al placer de la buena vida. Pero es una alma valiente y un corazon generoso; habia cobrado un ódio inmortal á los prusianos y llevaba en su corazon esta conviccion ardiente;—que no habia regeneracion posible para la juventud francesa sinó en el ejército, y que era necesario que cada jóven se hiciese soldado.

Conservó sus charreteras y dió ejemplo de abnegacion, cumpliendo con todos sus deberes con su noble y valiente espíritu.

Desde muy jóven se habia dedicado á la poesía. No era en vano de la familia de Augier. De un dia al otro habia escrito en hojas sueltas, durante los *vivouacs*, estrofas ardientes sobre los combates en que habia tomado parte, himnos patrióticos y cantos de ódio contra el invasor. Reunió en un volúmen todos estos fragmentos y les dió el título de *Cantos de un Soldado*.

Hé prometido deciros la verdad, toda la verdad. Es necesario ¡ay! confesarlo. Si se juzga esta coleccion de versos bajo el punto de vista de la crítica literaria, la mayor parte deben considerarse débiles. La inspiracion pertenece sin duda alguna á un gran corazon, pero la espresion es muy frecuentemente prosaica y pálida y los versos son los de un colegial.

Pero nadie hizo estas reflexiones ingratas. Los aficionados callaron por consideraciones al patriotismo. El público que entiende poco de poesía, no vió en las de M. Déroulède sinó sus nobles sentimientos, sus generosos ardores, los altos hechos del ejército francés, celebrados de una manera vigorosa; y en el horizonte lejano y brumoso todavía, la esperanza de la revancha.

Se vendieron ochenta ó cien ediciones del volúmen. El autor se hizo popular. Los dos Coquelin y algunas de nuestras actrices mas celebradas, recitaron con gusto algunos trozos en público, que resonaban como el toque del clarin. Déroulède terminó por ser considerado como la personificacion de la revancha futura. Los mas escépticos aprendieron á respetar su nombre.

Es raro que las convicciones ardientes se hermanen con un tacto exquisito. Déroulède tiene el defecto de ser bullicioso y tumultuario. No le basta hablar y cantar; pedir á gritos la accion. Tiene un patriotismo abrumador y la gente no dejaba de sonreírsele por lo bajo.—Es que en Paris, es necesario ser medido en todo, aún tratándose de los mas generosos sentimientos. El gusto, esta cualidad eminentemente parisiense, no es otra cosa que el espíritu de medida aplicado al arte, al mueblaje, á la *toilette*, á la conducta en la vida, á todo en fin. El pobre Déroulède carecia de buen gusto. Habia en su manera de hablar, de escribir, de caminar y de cruzar la vida, un no sé qué de febriciente y de estraño que se le perdonaba porque le era original, pero que no dejaba de inquietar.

Creíase que esta exuberancia mal contenida, lo llevaria á producir algun escándalo, y los que así creian no se engañaban.

Se habia constituido en Paris en estos últimos tiempos una Liga llamada de los patriotas, cuyo objeto era escitar el patriotismo adormecido de los parisienses; de inspirarles el gusto por los ejercicios gimnásticos; de comprometerlos á llevar el uniforme del soldado, y sobre todo, á adquirir sus virtudes. Déroulède habia tomado gran parte en la formacion de esta Liga. Como se le ofrecia por lo tanto bastante espectabilidad como para ser nombrado presidente, se eligió para ocupar este puesto honorífico, al venerable M. Henri Martin, un excelente hombre, célebre, por haber compuesto una Historia de Francia, en treinta volúmenes, que todo el mundo encomia pero que nadie lee. La vice presidencia habia sido ofrecida al general Lecointe, gobernador militar de Paris, quien la aceptó.

Como sucede generalmente en esta clase de asociaciones, ni el Presidente, ni el Vice, que no toman parte activa en los trabajos, no tenian en este caso autoridad efectiva alguna. La Liga era dirigida por jóvenes, llenos de entusiasmo; pero intolerantes, y sobre todo poco considerados. Déroulède era el oráculo y el jefe.

Durante la misma época existe en Paris una asociacion de alemanes que se reunian en dias determinados en una taberna, para charlar entre ellos y cantar sus canciones nacionales. Me imagino muy bien, que cuando conversaban, no habia de ser para bien de la Francia, ni para exajerar nuestras virtudes; y que cuando cantaban, habian de celebrar las glorias de la Alemania.

Pero lo hacian á puerta cerrada; estaban en su casa y nada habia que decirles.

Entre tanto, sucedió, que esta sociedad, habia resuelto reunirse en sesion extraordinaria, para despedirse de dos de sus miembros, y una de las tarjetas de invitacion fué enviada á uno de los miembros de la *Liga de los Patriotas*. ¿Seria esto una inadvervencia, seria un error de direccion? ¿O bien seria una de esas malas chanzas, que en nuestro *argot* hemos convenido en llamar farsa de *fumiste* ó *fumisterie*? Seria acaso algun designio premeditado de ofender á la *Liga de los Patriotas*, con una de esas bromas espesas y pesadas que son tan habituales en los alemanes?

Nada se sabia, y el hecho es, que, á pesar de todas las esplicaciones dadas, nada se sabe aun de positivo. Pero imaginaos el efecto de esa invitacion que cayó en medio de aquel círculo exaltado, sobre cabezas inflamables; todas se incendiaron á un tiempo.

La prudencia aconsejaba, que aquellos jóvenes, hubieran comenzado por exigir de la sociedad alemana, el retiro de la tarjeta de invitacion y obtener una satisfaccion. Que por lo menos sometieran el caso á una persona discreta del Ministerio, ó tal vez mejor, al embajador de Alemania, quien habria dado satisfaccion á sus escrúpulos en el acto. Pero, id á predicar la prudencia á personas sin juicio, con fiebre de honor y patriotismo. Resolvieron, pues, ir á la hora designada para la fiesta, golpear á la puerta de la taberna y caer sobre los prusianos á trompadas y á palos. Felizmente la policía pispó en el aire el proyecto y arregló las cosas de tal manera que conjura desgracias que podrian haber tenido acaso los mas funestos resultados.

Tan pacífico desenlace no satisfizo á Déroulède. Todos los diarios, sin escepcion de partidos, habian condenado esta gresca, y los incidentes subsiguientes, los unos en términos discretos y benévolos, y los otros, en tono áspero y de burla. Déroulède habia cobrado un profundo resentimiento. Es un carácter entero y no es de aquellos que reflexionan dentro de sí mismos y que, viéndose criticados por todos, reconocen que han debido haber cometido una torpeza. Lleno de una altanera confianza de su propio mérito, se precipita, desdeñando la opinion pública.

Entre todos los diarios que se habian ensañado con él, habia distinguido que la *Lanterne* empleaba en sus ataques una rara acrimonia. Mr. Mayer, *el redactor en jefe de la Lanterne*, habia afirmado que Déroulède, hacia uso de su pretendido patriotismo, como sistema de reclamo electoral y lo habia tratado de charlatan.

La calidad principal de Déroulède, no es por lo visto la paciencia. Habia contestado *ab irato* por medio de una carta estremadamente punzante, y como el diario no la habia insertado, se prometió infligir á Mr. Mayer, una fuerte correccion tan pronto como lo encontrase. Parecióse desde entónces al leon que nos pinta la Escritura *quærens quem devoret*.

La otra noche nos hallábamos en la reapertura del *Odeon*, escuchando tranquilamente el *Mariage d'André*, y el telon acababa de caer al tercer acto, cuando de repente, *flic! flac!* el ruido de dos formidables cachetadas, nos conmovió á todos:

—Usted es un cobarde!

—Y usted es un canalla!

Era Déroulède que habia concluido por encontrar á su hombre y tenia una esplicacion con él.

Una señora muy gruesa, que la casualidad habia colocado en las tertulias de balcon cerca de los combatientes, da un tremendo grito, se derrumba y rueda en el espacio que media entre la primera fila de asientos y la baranda. Mucha gente se precipita para levantarla, la izan, pálida, toda arrugada, mientras que los dos adversarios tomándose del pescuezo, continuaban su pujilato. Por fin se les separa y se les conduce á la comisaría.

Este asunto habria podido terminarse sobre el terreno; pero parece que su desenlace tendrá lugar ante la policía correccional. M. Mayer está empeñado en llevar ahí sus mejillas calientes aún por las cachetadas recibidas. En suma, puede ser qué tenga razon, siendo al fin, como es el duelo, una fea manera de resolver las dificultades de una situacion.

Pero esta resolucion no pone fin á la guerra. Todos los diarios intransigentes han tomado parte en la batahola. Rochefort, cuya pluma es tan incisiva y tan mordaz, ha tomado cartas en contra de Déroulède á quien trata de oportunista, que es la mas gruesa injuria de que puede disponer por el momento. Déroulède le escribe para encararle, que debiendo el asunto debatirse públicamente y en pleno tribunal, valdria mas hacer menos bulla hasta entonces. Rochefort, contesta duramente, qué M. Déroulède es demasiado bullanguero para tener derecho al silencio.

Y esto no es todo.

Mientras tanto otras querellas de una estrema vivacidad, estallan en diferentes diarios. Os imaginareis acaso que esto sucede entre diarios de opiniones radicalmente divididas; los de la estrema derecha, por ejemplo, contra los de la estrema izquierda. Os engañais absolutamente. Tened presente que los ódios son mucho mas vives entre las personas que solo están divididas por simples detalles de opinion.

En el gran siglo de Luis XIV, un abad, sobre quien corrian malos rumores, solicitaba un Obispado. El confesor del rey lo apoyaba.

—Pero... objetaba el gran rey, pasa por jansenista.

—El jansenista! exclamaba el confesor. Pero si no cree en Dios!

—Ah! eso es distinto! replicó el rey.

Y le dió el Obispado.

Los católicos de ese tiempo, preferian un ateo á un jansenista. De la misma manera, los primeros cristianos, odiaban con un rencor, mucho mas cordial á los herejes que á los paganos, sus verdaderos enemigos.

Entre nosotros, los bonapartistas se dividen en Geromistas, que les ha dado por sostener al príncipe Napoleon y los Victoristas, que rechazan al príncipe como tildado de libre-pensador, prefiriendo á su hijo Victor y poniéndolo como candidato al futuro imperio.

Estos dos partidos, se ódian, se detestan; y se han trenzado en furiosa batalla los órganos de ambas fracciones; palabras mayores, invectivas, calumnias, llovian como una granizada, de una y otra parte, al punto que, un duelo fué inevitable entre los redactores en jefe, MM. Dichard y de Massas.

Cuando llegó á nuestros oidos esa noticia no le prestamos sino una mediocre atencion. Los duelos entre periodistas se han hecho tan frecuentes, que nadie se interesa por ellos. Es menester confesar tambien que el desenlace de estos duelos es por lo general muy benigno. Se cambian dos balas sin resultado cuando es á pistola y si es á espada, uno de los adversarios vuelve con un simple rasguño en la muñeca; lleva durante dos dias el brazo colgado, los diarios publican complacientemente el acta de los padrinos y el honor queda satisfecho.

Así es, que comprendereis bien cual seria la emocion en nuestros círculos, al saber que de los dos combatientes, uno habia recibido tres heridas y una de gravedad, y que el otro, habia sido ensartado de golpe y habia muerto en el acto. —He aquí... viejo periodista, tan necesario es que en Paris todo termine por un chiste.

En consecuencia de este suceso, una polémica atroz se entabló entre los diarios bonapartistas. El duelo habia tenido lugar en un jardin cedido por M. Albert Rogat, que es uno de los escritores mas conocidos del *Pays*, diario de M. Paul de Cassagnac. Los padrinos del muerto, irritados por su derrota, acusaron á M. Alb. Rogat, de haber invitado á unas *cocottes* á ir á su casa el dia del duelo para asistir al combate como á un espectáculo.

M. Albert Rogat á quien pueden reprocharse formas de polémica poco dignas de un *gentleman*, pero que en la vida privada es un hombre decente, perfectamente incapaz de semejante abominacion, ha contestado con un desmentido categórico.

Por estas causas se está formando una nueva tormenta de cachetadas, que sin duda habrá estallado cuando la presente esté en viaje para Buenos Aires.

Creereis que con esto, todo ha concluido? En manera alguna.

Mientras que los bonapartistas se mechaban así los unos á los otros, con la punta de la lengua y la punta de la espada, hé aquí, que en el otro extremo de la prensa intransigente, los socialistas y los *colectivistas*, trababan una batalla formidable, en que dos diarios se distinguian por su ardor furibundo; el *Radical* y el *Citoyen*.

No entraré en el detalle de las injurias cruzadas, pero el desenlace es tan altamente cómico, que no puedo dejar de contároslo. El redactor en jefe, de uno de los dos diarios, poco importa cual de ellos, habia enviado sus padrinos á su colega y enemigo, quien, á la sazon, se hallaba ausente de Paris. El otro diario contestó insertando un suelto, en el que se burlaba de los procedimientos del colega que no enviaba padrinos sino cuando estaba seguro que el desafiado estaba ausente.

Tan luego como el suelto apareció, hé aquí que todos los redactores del diario atacado se amostazan á un tiempo. Los redactores son diez, cada uno toma para sí la injuria y diez carteles parten á la vez contra el diario que habia lanzado los denuestos. Allí tambien los redactores son diez, lo que suma diez duelos á un tiempo.

Diez pares de combatientes, veinte pares de padrinos, diez pares de médicos, es todo un ejército que sale á campaña y que forma en batalla.

La barra estalla de risa con la sola idea de este combate, mas grotesco que el de los ratones y las ranas atribuido á Homero. Los mismos combatientes penetran el ridículo de esta situacion y cada uno de ellos trata de zafar de la reyerta, batiéndose en retirada como los héroes de la Iliada, profiriendo amenazas é injurias.

En esto todavia, cuidado con los mosquetes! Qué quereis? Así son ciertas semanas. Mañana tal vez estaremos como en la polka de Fairbach, *tout à la joie*.

Francisque Sarcey.

(*El Nacional* de Buenos Aires.)

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos, estando en audiencia el señor Camarista doctor D. Lindoro Forteza, presentes los infrascritos Secretarios, concurrieron al local del Tribunal los señores Camaristas, doctores don Manuel Herrera y Obes, don Conrado Rücker, don Ernesto Velazco, don Cristóbal Salvañach y don José L. Terra, nombrados por la Honorable Asamblea General con fecha siete del corriente, para integrar el Tribunal S. de Justicia, y habiendo prestado juramento ante la misma en el dia de hoy, quedan incorporados al Tribunal, tomando posesion de sus cargos. En seguida declaró S. E. que la Presidencia de cada Tribunal de Apelaciones será desempeñada durante el presente año por el camarista mas antiguo de cada uno de ellos, debiendo observarse en adelante al respecto lo que disponen los artículos 640 y 645 del Código de Procedimiento.

Que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos.

Forteza—Herrera y Obes—Rücker—Velazco — Salvañach — Terra.
F. M. Castro, Secretario.
Juan F. Castro, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

ACTA DE CANGE

Reunidos en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, S. E. el señor doctor don Manuel Herrera y Obes Ministro del Ramo, y Su Señoría D. Manuel Llorente Vazquez, Encargado de Negocios de España, con el objeto de proceder al canje de las Ratificaciones del Tratado de reconocimiento, Paz y Amistad, entre esta República y el Reino de España, ajustado y firmado por los respectivos Plenipotenciarios en la ciudad de Montevideo el dia 19 de Julio de mil ochocientos setenta; despues de haberse comunicado sus plenos Poderes, que hallaron en buena y debida forma, leidos como corresponde, los instrumentos de ratificacion del referido Tratado, y habiendo manifestado su conformidad en todo lo estipulado, se verificó en seguida su cange en la forma de estilo, declarando préviamente, que aunque en el art. 12 del Tratado, se estipuló que las ratificaciones se cangearian en el plazo de un año ó antes si fuese posible, el tiempo trascurrido sin efectuarlo ha sido por causas independientes de la voluntad de ambos Gobiernos, y en nada desvirtua la fuerza y vigor del mencionado Pacto internacional, firmado el 19 de Julio de 1870.

Los infrascritos Plenipotenciarios declaran, ademas que el Protocolo de 22 de Agosto ppdo. fijando el límite máximo de la deuda á que se refieren los artículos 4.º y 5.º, así como las condiciones de pago se considerará como parte integrante del Tratado, cuyo cange acaba de verificarse.

En fé de lo cual, los Sres. Plenipotenciarios hicieron labrar la presente Acta por duplicado, y cuyos ejemplares firmaron y sellaron con sus sellos en Montevideo á los 9 dias del mes de Octubre de 1882.

(L. S.) Manuel Herrera y Obes.
(L. S.) Manuel Llorente Vazquez.

—

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Octubre 5 de 1882.

Habiendo cesado los motivos que dieron mérito á la suspension temporaria del Teniente Coronel D. Juan José Martinez en las funciones de Jefe Político del Departamento del Durazno.

Atento á lo expuesto por el Poder Judicial y Juez del Crímen como contestacion á las consultas hechas por el Poder Ejecutivo y Ministerio de Gobierno.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.º Vuelva el Sr. Teniente Coronel don Juan José Martinez al ejercicio de sus funciones de Jefe Político del Departamento del Durazno.

Art. 2.º Por nota agradézcanse al Sargento Mayor D. Salvador Larrobla los servicios prestados durante su interinato.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
José L. Tetra.

—

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 6 de 1882.

Hallándose vacante el cargo de Jefe de la Mesa de Liquidacion de importacion, por fallecimiento de D. Fructuoso Amuedo, que lo desempeñaba, el Presidente de República decreta:

Art. 1.º Nómbrase Jefe de la Mesa de Liquidacion de importacion, al auxiliar de la misma oficina, D. Juan Folchi.

Art. 2.º Desígnase para subrogar al señor Folchi, al ciudadano D. Mariano José Cortés.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Octubre 6 de 1882.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.º Cesa en el desempeño del cargo de médico de sanidad del Puerto, el Dr. D. José Samarán.

Art. 2.º Nómbrase para subrogarlo al doctor D. Pedro Salas.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
Máximo Tajes.

LITERATURA

Facundo

(Leida en la tertulia literario-musical celebrada en la noche del 20 de Setiembre de 1882)

POR DON JACINTO ALBISTUR

No quisiera, en verdad, entristeceros;
pero hay cosas muy tristes en el mundo!
Y me será muy fácil convenceros,
contándoos la historia de Facundo.

Quién era ese Facundo? Uno de tantos
que sin hacer gran ruido
nacen, viven y mueren,
siendo quizá unos santos.
Se les entierra, y punto concluido.
Su nombre por el orbe no retumba,
ni se dicen discursos en su tumba.
Mas no falta un amigo
que con recta intencion y acierto escaso
largue un pomposo artículo,
en que pone al difunto por las nubes,
y ponerle tambien suele en ridículo.
¿No es una cosa triste,
decid, lectores mios,
ese rodar eterno é incesante
á que nada resiste,
que empuja al mar los rios,
y á todos nos empuja hácia adelante?
Mas, no pudiendo reformar el mundo,
volvamos á la historia de Facundo.

Pero ¿acaso Facundo tuvo historia?
Pasó, como la nube
pasa en el cielo, sin dejar memoria:
y de su pobre vida
no ha quedado mas rastro ni mas huella,
que de bala perdida
que rebota en el mar sin hacer mella.
¡Y pensar que la inmensa mayoría
de séres que habitamos estos mundos,
con todo nuestro orgullo y fantasía
no somos más que míseros Facundos!

Pues, como iba diciendo,
el bendito varon de quien os hablo,
vino al mundo, naciendo
en una noche lóbrega y oscura
como intencion de diablo.
La pobre criatura
salió llorando de su estrecho encierro,
cual si tuviese indicios
de que la suerte, en sus supremos juicios,
le empezaba á poner cara de perro.

Su desgracia primera
fué su nombre de pila,
pues, con perdon del general Quiroga,
que se llamó Facundo
y fué mitad Apolo y mitad fiera,
no es nombre que se estila
ni que está muy en boga
en la gente de pró que hay por el mundo.

Referiros no quiero,
como cosas de mínima importancia,
las desventuras de su triste infancia,
ni su dolor cuando sintió el severo
palmetazo primero,
aplicado con brío y arrogancia
por la certera mano
de un enemigo fiero
del moderno sistema Vareliano.

¡Cómo llagan el alma
los primeros dolores que nos hieren!
La perfidia primera
de la mujer amada,
los primeros amigos que se mueren
la injusticia primera que en el mundo
la calumnia y la envidia nos infieren,
destruyen la inocente confianza,
abren los ojos, matan la esperanza.

Pero hay séres benditos en la tierra,
á perpétua inocencia destinados;
si la suerte les mueve cruda guerra,
piensan que están purgando sus pecados;
si la perfidia sus caminos cierra,
viven siempre en el cielo confiados.
¡Raza feliz de séres sin malicia,
yo te rindo un tributo de justicia!

De esos era Facundo. Nunca su alma
á la sospecha vil abrió camino,
ni se alteró su placentera calma
ante los rudos golpes del destino.
De la inocencia mereció la palma,
y en medio del revuelto torbellino
de las pasiones, que iracundas braman,
fué de los que hacen bien, y esperan y aman.

El aguijon de la ambicion inquieta
jamás envenenó su dulce vida.
Ni acarició delirios de poeta,
ni sospechó de la mujer querida.
Siempre al deber su condicion sujeta,
siempre en el alma la pasion dormida,
fué su vivir reflejo trasparente
de una conciencia pura é inocente.

Tuvo amigos, que siempre le explotaron;
tuvo una esposa. . ¿fiel?—me lo figuro.
Las gentes, como siempre, murmuraron;
pero él nunca dudó, yo os lo aseguro.
Jamás otras mujeres le halagaron;
nunca á la fé jurada fué perjuro.
Veló mas de una vez, meciendo al nene,
mientras bailaba su querida Irene.

¿Fué patriota Facundo? Distingamos.
El nunca conspiró. Pagó su impuesto.
Decimos la verdad, cuando afirmamos
que no vivió jamás del presupuesto.
Pero tambien es justo que digamos
que si rindió, como oriental honesto,
culto á los Treinta y Tres bravos campeones,
jamás se presentó en las elecciones.

Político y perdido, eran dos cosas
muy semejantes, á sus turbios ojos.
Aprendió, desde niño, á odiar á Rosas
y sus sangrientos estandartes rojos.
El relato de hazañas gloriosas
le causaba patrióticos sonrojos.
Mas, ¿realizarlas él? ¡oh! no por cierto.
Solo al pensarlo, se creia muerto.

Escribió..... varias cartas á parientes,
apuntes de sus gastos, un aviso
ofreciendo un hallazgo por sus lentes;
pero nunca, jamás discutir quiso
los asuntos políticos pendientes,
ni trocar el tranquilo paraiso
del que en la cosa pública no piensa,
por las luchas ardientes de la prensa.

Extraño al movimiento de la ciencia,
no se ocupó jamás del darwinismo,
ni empañaron su mística creencia
corrientes del actual positivismo.
Algo oyó de un Lesseps, de la existencia
de un canal nuevo, que atraviesa un istmo;
mas siempre sospechó que aquello fuera
invenciones de gente vocinglera.

Vivió perfectamente convencido
de que en su juventud fué mejor todo:
mas bello el sol, el campo mas florido,
mas puro el aire, menos sucio el lodo.
Ya se ve que el progreso indefinido
en su mente no entró de ningun modo.
A medida que el pobre envejecia,
le parecia que todo decaia.

Tal fué Facundo. ¿Quién con mas derecho
de la gloria de Dios está gozando?
Alma sin hiel, espíritu algo estrecho,
corazon sano, como cera blando:
murió tranquilo en ignorado lecho,
pequeño hueco en el hogar dejando;
y siguió el mundo su veloz carrera
rodando siempre por la inmensa esfera.

ESTADÍSTICA

Movimiento

DE ADUANA Y NAVEGACION, DE PASAJEROS, METÁLICO, ABASTO Y TABLADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1882.

I—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Entradas de Ultramar

42 vapores con	55,841	toneladas
58 buques de vela con	26,127	»

De estos entraron . . 81,968 toneladas. No hicieron operaciones 1 vapor con 62 toneladas, siguiendo con la misma carga para otro puerto, 2 buques de vela con 1,395 toneladas.

Salidas para Ultramar

43 vapores con	56,150	toneladas
28 buques de vela con	12,361	»
71 buques con	68,511	toneladas

De estos salieron en lastre 4 vapores con 3,317 toneladas y 9 buques de vela con 5,894 toneladas.

Entradas de Cabotaje y de los Rios

61 vapores con	47,292	toneladas
162 buques de vela con	10,834	»
223 buques con	58,126	toneladas

De estos entraron en lastre 4 vapores con 1,154 toneladas y 9 buques de vela con 2,088 toneladas.

Salidas de Cabotaje y de los Rios

58 vapores con	45,478	toneladas
167 buques de vela con	14,236	»
225 buques con	59,714	toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 83 toneladas y 36 buques de vela con 2,909 toneladas.

II—PASAJEROS

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela.

Entraron de Ultramar:	
De Europa	446
Del Brasil	174
De las Islas Canarias	12
De las Repúblicas del Pacífico	23
En el mes	655

Salieron para Ultramar:	
Para Europa	278
Para el Brasil	62
Para las Repúblicas del Pacífico	38
En el mes	378

Del Litoral Argentino entraron 1,252 (incluso 12 del Paraguay y Corumbá) y salieron 1326 (incluso 41 para el Paraguay y Corumbá).

Del Litoral Oriental entraron 226 y salieron 177.

III—MOVIMIENTO DEL METÁLICO AMONEDADO

(En oro)

Entradas de Ultramar:	
De Europa	$ 6,500
Del Brasil	» 51,755
Del Pacífico	» 4,410
Total	$ 62,665

Salidas para Ultramar:	
Para Europa	$ 52,356
Para el Brasil	» 130,900
Total	$ 183,256

Entradas del Litoral Argentino (incluso pesos 4,319 del Paraguay y Corumbá, 59,142 pesos.

Salidas para el Litoral Argentino, 80,193 pesos.

La entrada del Litoral Oriental asciende á 192,919 pesos y la salida á 31,667 idem.

IV—MOVIMIENTO DE BULTOS-MERCANCÍAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia de Julio	160,692	
Entradas en Agosto	197,741	358,433
Salida en Agosto á despacho	73,001	
Id. id. á reembarco	91,584	164,585
Existencia para Setiembre		193,848

V—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

De despacho	2,593
» desembarco	303
» depósito	177
» exportacion	1,125
» trasbordo	373
» reembarco	3,200
Total de permisos	7,771

VI—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados mensuales de la Contaduría de Aduana y de las Receptorias, los derechos liquidados en el mes importan:

En la Aduana de Montevideo	$	266,061
Receptoría de Paysandú	«	13,937
Id. de Independencia	«	17,347
Id. del Salto y Tacuarembó	«	6,007
Id. de las Fronteras del Sud	«	3,054
Id. de la Colonia	«	1,925
Id. de Mercedes	«	1,239
Id. de Maldonado (el puerto)	«	2
Total	$	309,662

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo ascendió á $ 639.30 y lo pagaron 16 buques de vela con 6,993 toneladas.

VII—COMERCIO EXTERIOR

Valor oficial de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo.	$ 916,482	$ 317,873
Receptoría de Paysandú	» 30,792	» 101,975
Id. de Independencia	» 27,070	» 159,353
Id. del Salto y Tacuarembó	» 24,130	» 36,235
Id. de las Fronteras del Sud	» 10,845	» 12,625
Id. de la Colonia	» 6,214	» 16,618
Id. de Mercedes	» 4,329	» ......
Id. de Maldonado (el puerto)	»	» ......
Total	$ 1.019,862	$ 647,685

VIII—ABASTO Y TABLADA

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tablada de la Capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo.

Ganado vacuno

Para abasto	cabezas	7,398
» saladero		507
» rancho	»	77
» el interior	»	195
Total	cabezas	8,177

Ganado lanar

Para abasto	cabezas	5,163
» exportacion	»	2 060
Total	cabezas	7,223

Ganado yeguarizo

Para saladero	cabezas	387

Ganado mular

Montevideo, Octubre 11 de 1882.

La Direccion de Estadística General.

INTERIOR

Paysandú

Fray-Bentos

Mercedes

EXTERIOR

Francia

EL BANQUETE REALISTA DE CHALLANS

Mientras los bonapartistas se prometen un triunfo rápido y seguro, los realistas reunidos en un gran banquete en Challans, pueblo de la Vendée, con motivo de la festividad de San Enrique, proclaman tambien sus esperanzas para un tiempo no menos próximo y de una manera no menos definitiva. En esos lugares tiene sus grandes propiedades M. de Braudy d'Asson diputado legitimista, el principal de los organizadores del banquete dispuesto en una tienda inmensa. Todas las eminencias del partido, el duque de La Rochefoucald-Bisaccia, el principe Leon, el conde Juigné, el general Charette, asistian á la gran reunion en la que tomaron parte mas de cinco mil personas. Los corresponsales de varios de los principales diarios de Paris asisten igualmente.

Una vez que el general de Charette declaró la sesion abierta, M. de Baudry d'Asson, despues de haber dado gracias á la numerosa concurrencia, leyó un Mensaje al rey, que durante el banquete fué sometido á la firma de todos los convidados á la fiesta. Hé aquí su contenido:

« DIOS Y EL REY.—VIVA EL REY.

« Monseñor: de pié en el suelo sagrado de vuestra fiel Vendée con la cabeza descubierta bajo la bóveda de las banderas de la «grande guerra», la mano levantada hácia la venerada imagen del Jefe Augusto y amado de la casa de Francia, con un solo corazon y una sola voz repetimos hoy el patriótico lamento de la heroína Juana de Arco: «¡Qué gran lástima inspira el reino de Francia!» Vendeanos y vendeanas, numerosos somos aquí para festejar á Enrique V y para lanzar el antiguo grito nacional: ¡VIVA EL REY!

« Todos, monseñor, tenemos mas viva que nunca, la fé y la indestructible esperanza de que pronto va á sonar la hora de Dios, la hora de la liberacion y la regeneracion. En el trono de flores de lis de vuestro augusto abuelo, el buen rey Carlos X, de gloriosa memoria, vos apareceis, monseñor, llevando al costado la gloriosa espada de Tolbiac, de Bouvines, de Marignan, de Ivry, de Fontenoy, teniendo en la mano el cetro de San Luis y presentando orgullosamente al mundo bajo el blanco penacho del Bearnés la corona de Carlo Magno y de Luis XIV.

« Hijo de Francia: vuestros destinos son ineluctables: reinareis, y por vos, monseñor, triunfarán por fin el derecho, la justicia y las verdaderas libertades. Armada contra un pueblo ingrato, la Divina Justicia se cansará de los criminales atentados y del orgullo de los re-

(Correo de Ultramar.)

VARIEDADES

Un manicomio modelo

(NARRACION FANTÁSTICA)

(Conclusion)

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

TELEGRAMAS

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
... y escalas	O'bre 13	inglés	Otway Tower
... y escalas	» 13	italiano	María
... y escalas	» 13	italiano	L'Italia
... y escalas	» 13	aleman	Baltimore
... y escalas	» 13	inglés	Pascal
... y escalas	» 15	aleman	Petrópolis
... y escalas	» 13	aleman	Necko
... y escalas	» 15	francés	Senegal
... y escalas	» 18	inglés	Galicia
... y escalas	» 19	brasilero	Rio Grande
... y escalas	» 20	inglés	Kepler
... y escalas	» 20	inglés	Plato
... y escalas	» 22	aleman	Denderah
... y escalas	» 22	inglés	Trent
... y escalas	» 21	inglés	Hevelius
... y escalas	» 24	inglés	Patagonia
... y escalas	» 25	italiano	Nord-América
... y escalas	» 26	francés	Bourgogne
... y escalas	» 26	francés	Equateur
... y escalas	» 26	brasilero	Rio Branco
... y escalas	» 30	inglés	Aconcagua
... y escalas	» 30	inglés	Hipparchus

Vapores á salir

Procedencia	Salida	Bandera	Nombre
... y escalas	» 13	brasilero	Rio Apa
... y escalas	» 14	aleman	Necko
... y escalas	» 15	español	Claris
... y escalas	» 15	italiano	L'Italia
... y escalas	» 16	francés	Porteña
... y escalas	» 16	inglés	Tagus
... y escalas	» 16	francés	Porteña
... y escalas	» 19	inglés	Galicia
... y escalas	» 19	francés	Navarre
... y escalas	» 21	brasilero	Rio Grande
... y escalas	» 22	francés	Belgrano
... y escalas	» 22	aleman	Denderah
... y escalas	» 22	inglés	Leibnitz
... y escalas	» 25	inglés	Patagonia
... y escalas	» 25	francés	Senegal
... y escalas	» 26	aleman	Petrópolis
... y escalas	» 26	aleman	Baltimore
... y escalas	» 28	argentino	Montevideo
... y escalas	» 28	brasilero	Rio Branco
... y escalas	» 30	inglés	Trent
... y escalas	» 31	inglés	Aconcagua
... y escalas	» 31	inglés	Otway Tower

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

GRAN FUNCION DE GALA

á beneficio de los Asilos Maternales

El sábado 14 de Octubre

REMATES

Leandro Gomez

Ruano y Gomensoro

De muebles

1 piano, alfombras y demas de la casa calle de Perez Castellanos núm. 147, entre Washington y Sarandí.

El lunes 16, á las doce y media en punto, venderémos al mas alto postor, por haberse ausentado su dueño del país, de todos los muebles de esta casa que consisten en

Sala, 3 aposentos, comedor, servicio de porcelana, cristalería, alfombras, cuadros, espejos, salivaderas, adornos, etc., etc.

Al mismo tiempo

1 piano Pleyel, 1 juego de muebles tapizado para sala. 2313.o11

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de toda clase

Por órden de una casa de préstamos.—En nuestra casa Piedras 133.

El lunes 30 y martes 31 de Octubre á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, por órden de una casa de préstamos.

Un gran surtido de alhajas y prendas de todas clases.

Hay brillantes.

NOTA—El dia del remate por la mañana estarán en exposicion. 2204 s29

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ganados vacunos y lanar existente en el establecimiento conocido por Piedras de Espinosa, sito en el Departamento de la Colonia.

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa Piedras 134,

El viernes 27, á las tres de la tarde, venderemos al mas alto postor, no hay tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y pertenecientes á la testamentaría de D. Faustino J. Mendez, los ganados abajo espresados, cuyas cantidades son mas ó menos:

180 animales vacunos.

2,200 idem lanares.

Condiciones—La venta se hará en dos lotes, uno el lanar y otro el vacuno.

Su precio es por todo lo que camine, sin reclamacion de ninguna y clase al contado, cuyo importe se abonará en Montevideo despues de efectuada la entrega, que se hará dentro de los ocho dias siguientes al de la venta.

J. G. Previtali

Paullier hermanos

Cárlos Causstat

Carballo y C.ª

Ricardo Sienra

Ruano y Gomensoro

AVISOS OFICIALES

MARCAS Y SEÑALES

piedad de las marcas antiguas, en la forma siguiente:

Para el Departamento de Canelones			312
»	»	» San José	300
»	»	» Florida	228
»	»	» Durazno	300
»	»	» la Capital	160

Todos estos boletos corresponden á la letra A y son semejantes; los interesados pueden ocurrir por ellos á las agencias respectivas, prévia entrega del boleto provisorio de cada una.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

o3.15 *La Direccion.*

Junta Económico Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, se cumpla desde el 1.º de Enero próximo, la resolucion de 23 de Junio de 1880, esta Direccion competentemente autorizada hace saber á quienes corresponda:

Que desde el 1.º de Enero de 1883 quedan prohibidos los puestos de carne, frutas y hortalizas dentro de los siguientes límites: Por el Norte la calle Miguelete, Este la de Médanos y Sud la de Isla de Flores desde Médanos hasta la de Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.

Los puestos que actualmente existen, deberán instalarse en los Mercados ó trasladarse fuera de los límites designados.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

o1º.2 meses *El Director.*

AVISOS

Al comercio Participamos al comercio, que segun escritura pasada ante el escribano D. Cárlos Casaravilla con esta fecha, hemos disuelto la sociedad que existia entre los abajo firmados, bajo la razon de Guillermo Vanrell y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad, constituida bajo la misma firma entre Guillermo Vanrell y Guillermo Costa.—Montevideo, Octubre 9 de 1882. Firmados: *Guillermo Vanrell, Rafael Vanrell, Guillermo Costa.* o11.1 mes

Al comercio Hemos trasladado nuestro escritorio y almacen á la calle Zabala núm. 111 y 117.—Montevideo, Octubre 9 de 1882.—*Brito Diaz y C.ª* o10.8

Al comercio El abajo firmado previene al comercio y al público, que ha vendido su establecimiento de almacen de comestibles y líquidos sito en la calle de Cámaras

Al comercio

Antequera

Belgrano y C.ª

Dr. Vicente Stajano

Direccion de Cementerios

Enrique Despouy

Gonzalo Ramirez

Inglés y aleman!

J. O'Donoghue

Juan Romualdo Lopez

Motor

Mucama

M. Herrero y Espinosa

No mas humedad

Novedades

Se precisa

Sucursal de «El Siglo»

Tijeras de esquilar

CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á los señores socios que el 29º tiro tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las 12 y media p. m.

o13.3 *El Secretario.*

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp½

NUEVA

Ley de imprenta

Se vende en esta imprenta.

Gran depósito de pianos de Engelbrecht hermanos

CONCURSO

D. FRANCISCO ESTEVES



CÓDIGOS

MANTECA

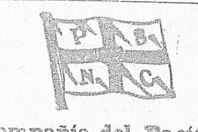
BAZAR DE LA CHINA

Huebleria alemana

CLUB

Tiro á la paloma

Estracto de Tabaco de Virginia





SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Denneby, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berch, Manuel Criado Perez, Santos L. Urieste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ºpaj.dp½

ATENCION AGRICULTORES

Antes de hacer sus compras de máquinas para la próxima cosecha pasen á ver las famosas y nunca vencidas máquinas de Segar y Atar con Hilo y con Alambre de Mc. Cormick.



DUMARESQ LE BAS Y C.ª

OCULISTA

CIGARROS HABANOS

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

LA SIN PAR

Prince & Bourse

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Matthew, Pinsent y C.ª

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

cediendo á los reiterados pedidos de que ha sido objeto de parte de algunas damas de la Sociedad Montevideana, ha resuelto tambien asistir á

PARTOS

siempre que esté préviamente prevenida, á cuyo efecto estará visible todos los dias de 12 á 2 de la tarde en su casa calle del 25 de Mayo núm. 160. 78

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO
Los Sábados, RIO DE LA PLATA
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 91.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, CAMILLA—Agencia, Zavala 85.
El 16, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, PATAGONIA—Agencia Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 29, BELGRANO—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Zabala 85.

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 13, TARAGUY—Agencia Piedras 144.

PARA BREMEN Y ESCALAS

El 31, OTWAY TOWER—Agencia Zabala 85.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 19, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 31, ECUADOR—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

Compañía del Pacífico

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

NAVARRE

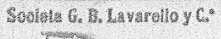
BOURGOGNE

Mensagerias Fluviales á Vapor

Carrera del Paraguay

TARAGUY

Societá G. B. Lavarello y C.a



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Comandante M. Caffarena

Saldrá el 1.° de Noviembre.

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Noviembre para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

LINEA DE VAPORES ITALIANOS

EL MAGNIFICO VAPOR

CAMILLA

Capitan Cafferata

de 869 toneladas de registro.

Saldrá para Marsella y Génova el 16 de Octubre, tocando en Rio Janeiro.

Llevando carga y pasajeros á precios muy reducidos: 1.° 150 pesos, 2.° 120, 3.° 40.

Por flete y pasajes ocúrrase á

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala núm. 85. o10.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ECUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, dirigirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná, Pampa, Don Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahía, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

De 3,600 toneladas, capitan Gueguen, saldrá el 16 de Octubre para Santa Cruz y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

de 2,500 toneladas, capitan Second, saldrá el 22 de Octubre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANA

VILLE DE MONTEVIDEO

de 3,000 toneladas, saldrá el 28 de Octubre, para Havre y escalas

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, [illegible] Vigo y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle San Martin, 131, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 25, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

LINEA DE VAPORES DE BANKS

LINEA REGULAR DE VAPORES DE PRIMERA CLASE DURANTE TODO EL AÑO

Salidas fijas cada quince dias

PARA

HAMBERES Y BREMEN Y PARA DUNKERQUE

El magnífico vapor

OTWAY TOWER

de 1834 toneladas de registro.

Saldrá para Amberes y Bremen el 31 de Octubre, admitiendo carga.

Por flete y otros informes ocúrrase á

P. CHRISTOPHERSEN

Montevideo, Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad núm. 98. o3.per

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno del 9 al 14 Octubre

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno:

Juzgado de Comercio: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: Juan R. Albistur.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Dr. Juan Zorrilla San Martin.—Actuario: Julio Sienra.

Juzgado del Crímen: Dr. D. Josquin del Castillo.—Actuario: Miguel Furriol.

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—12

G. H. Glover de Manchester con Bladgen y Ca.; Gilberto Lerena y otros con el concurso Jaime de la Maria y Nicolás Schiafino, incidente de nulidad; Herrera y Obes con Gomez; concurso Banco Navia y Ca. con Vicente Fidel Lopez; concurso Enrique Tonkinson y Ca.; Cándido Robido por título de Corredor; concurso Jaime de la Maria; Vicente Costa con Garet; señora Buxareo con el concurso Salvador Buxareo y Ca., Juez L. Dr. Grané; sucesion Bugeln con Herrera y Obes; Navarro con Bonomi; Cabot con Mujica, Juez L. Dr. Grané; Varela con Deciature; Albanell con Mendoza y Ucar; Lenzi con Cárlos Muñoz y Anaya; Baupeao con Barattini; Victoriano Cabral con Josefina Rastelli; concurso Tram-via al Buceo (?).

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—12

Sebastian Zabalua con Hipólito Vignoli; Lorenzo Salgado y Ca. con Vicente Pideyro Diaz; Cárlos Capdeville con Pedro Capdeville; Ituarte y Zabalua con Hipólito Vignoli; Juan Capdeville con Manuel García de Zúñiga, sentencia; Juan M. Castell con Adolfo Navajas y tercería deducida por A. B. de Gomez; Manuel E. Rovira con el concurso de la Sociedad «Fomento Territorial»; Siva é Irmao con Javier Alvarez; Concurso de Hope Lafone; Tomás Criscuolo con Erasmo Piaggio y Ca. Juan M. Castell con Adolfo Navajas; Juan Rubiaga con Eduardo Herrera y Obes; Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes, Juan M. Arrillaga con Eduardo Forcade (dos providencias); concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario; El Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Magnoli y Maccio; Tomas Criscuolo con Erasmo Piaggio y Ca.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. GONZALEZ

(Interinamente)

Dia—12

Sentencias interlocutorias—Testaría. de Mercedes Barrera de la Sierra; sucesion de Juan Priozca; herederos Ducasse con Heredia y Ferro-Carril Central.

Tránsito—Herederos de Manuel C. de la Rosa con José M. da Costa; José M. da Costa con sucesion de la Rosa; sucesion de Pedro Guibernau; Francisco Faghino con Francisco Molinari; sucesion de Juan Clerico, oficio; Antonio Busquiaso con Pedro Navas; Antonio M. Marquez con sucesion Balcon; Lucia Magariños con Fidel Sierra; Francisca Martinez con Domingo Echeverry; Anacleto Hernandez con Antonio Perdomo; H. de Luis A. Cardoso (informacion); Rosa Fernandez (venia); Dolores Rivero con Dolores Baltar; intestado Aiba y Llano (oficio); Elmira Maines con Cárlos Marquez; Maria D. de Bentancour (intestado); testamentaria de José Robson; Francisca Portassaux (oficio); Leon Ferreira Camacho con Simon Moyano; Cárlos Novelli con suc. de Nicandro Romero; intestado de José Larguero; testamentaria de Luis A. Cardozo.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—12

Sentencias interlocutorias—Puig y Anglade con el Fisco; concurso Costales; concurso Mendiburo; sucesion Suarez; Juan Supato—Total 5.

Tránsito—Fraga con Rivera; Diaz y Garcia con el Fisco; Clausen con el Fisco; Deluchi con Soto; Arana con Noguera; testamentaria Zúñiga; Canosa con Pino; testamentaria Miguen; Felipe Perez testamentaria Lagos; testamentaria Callerisa; Piñeyro con Otero y Perez; testamentaria Susviela de Alvarez; Gimenez con Martinez; Martorell con Rovira; Quiñones con Rodriguez; testamentaria Rojas; H. Viñas; T. Requena García; V. Vero; testamentaria Sufero, (2); Negues con Olivera; testamentaria Villagran; Carrió con Sierra; Avella Llano; testamentaria V. Duran, (4); testamentaria Calcagno; Braulia Gil; testamentaria Haidet, (2); testamentaria Bustillos; testamentaria Mandiaa—Total 37; total de providencias 42.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—12

Providencias de trámite—Francisco Salas testamentaria (2) Xavier de Acha con Empresa Aguas Corrientes; Alejandro Corradi y otros con los señores Barreto y Ca.; Galceran y Ca. con Estevan Montaldo (2) Francisco A. da Silveira con Alberto L. de Souza; Pascuala A. de Viere con Juan Hitade; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nierossi y otros; Amaro da Silveira con sucesion Alberto Lisio de Souza; Ramon Perdejordi 3ria en autos Pedro Barnils con Salvador Canals; Felix Simon y otros sobre mensura; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nierossi y otros; Francisco D'Araujo Lima, intestado; Cleoffe Batelli de Habegger con Pascual Corte; Genaro Socias con Miguel Reboledo; Julio Lafferiere concurso; Jens y Ca 3ria. en autos con Cárlos Navia con Pereira Mouro y C.a; Dominga de Viana testamentaria; Cármen Mancebo testamentaria; Juan J. Duran con Maria Francisca Abreu de Peñaflor; Josefa Camacho de Lopez testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—12

Tránsito—Testamentaria Severo Cores; Testamentaria Martin Guibilhaquy; Domingo Zanon; Test. Braga; Agustin Hernandez con Lino Gutierrez; Lic Barrett con Griego y Martinez; Pablo Conella con Julian Tabossi; Cleofe Mas de Ayala con [illegible]; José Nacimento; Pascual Devitr con Antonio Nuquet; Test. Petrona Pirez; Manuel Magariños, quejo; Fortunato Bonifacio con Vicente Valls; Manuel Caldeiro con Elvisa Correa; Juan Grumbal con Augusto Charafsu; Teresa Llunet con Ignacio L. Prado; Test. Leon y Martinez; J. Guarcenati con Juan Bulla; Tomasa Salla con M. Lopez; Francisco Baño con Javier Fernandez; Guillermo Calvete con Delfina N. de Pereira; Manuel Figueroa; Ezequiel de Viana con Maria R. Sacias; Francisco Fernandez con Manuel Agra; test. José M. Nuñez; Cándido Rosio con Pablo Salvo; test. Damiel Scelsi; Eusebio I. de Velazco; Zoula Bogas, menor; Birabén con Cabral.

Sentencias interlocutorias—Obras Municipales con José Romeu; Francisca O. de Arriaga con José M. Arriaga; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Francisco de Camili con Matilde G. de Baguelas; Emilio J. Echenique con Damiana Viana; Cárlos Paz.

Definitivas — Marcelina G. de Carbone; Maria Oneto.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Superior Tribunal de primer turno fecha treinta y uno de Agosto próximo pasado, á peticion de D. Miguel A. Sierra, apoderado de los Sres. Guerra hnos. y C.a, en los autos que estos siguen contra los Sres. Boucier y Laglaise por cobro de pesos, se cita y emplaza á los espresados Boucier y Laglaise para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público. ol°.1 mes

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, y á solicitud de D. Marcial Pestaña, en los autos que ante este Juzgado sigue sobre ubicacion de un campo fiscal que posee situado en la 9.a seccion judicial del Departamento de Paysandú, lindando por el Nor-Oeste con una línea divisoria con D. Saturnino Arias, por el Sud con campo de D. Gerónimo Montaña, por el Oeste con la cañada Santa Lucia y por el Este con campo de (mi representado) denunciante, compuesto de setecientas ochenta y seis hectareas, cuatro mil trescientas veinte y ocho centiareas, se va á proceder á la mensura judicial de ese campo, prévia la citacion de linderos y demas formalidades que prescribe el art. 1.215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el agrimensor que el interesado propondrá, y presidirá la autoridad que designe el señor Juez Letrado Departamental, lo que se le hace saber al público de conformidad á lo dispuesto en el art. 1,219 del Código citado.—Montevideo, Setiembre 13 de 188.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o8.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan Juan Peltzer para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promoverle el Síndico del concurso de D. Gustavo Peltzer, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl14.3 meses

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. E. Tomkinson y C.a, se encuentra en esta oficina depositado á disposicion de sus acreedores por el término de 10 dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano público. o5.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza, á D. Miguel Repetto (hijo), para que dentro del término de doce dias á contar desde esta publicacion por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado; á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en cuyos autos se ha ordenado constituya domicilio en esta Capital y comparezca á oir providencias cada tres dias conforme á la ley.—Montevideo, Octubre 3 de 1882.—*José S. Gonzalez*, escribano público. o7.12

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 74 de la ley del Registro Civil, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Marcelina Arrom, solicitando la rectificacion de la siguiente acta de defuncion en cuanto se hace constar ser D.a María S. de Santos esposa del fallecido D. Pedro N. Timoné, cuando lo es la peticionaria D.a Baciiisa Marcelina Arrom, segun la respectiva partida que obra en autos certifico: que en el Registro Civil, á fojas veinte y cuatro vuelta del libro de Defunciones tomo primero, llevado por el Juzgado de Paz de la sesta seccion del Departamento de la Capital en el año de mil ochocientos setenta y uno, existe la partida siguiente:—«En Montevideo á veinte y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y uno á las once y media de la mañana, por ante mí Jeremías Olivera (hijo), Juez de Paz de la sesta seccion y testigos del Departamento de Montevideo y oficial del Estado Civil, comparecieron D. Rosario Palemo, italiano, de 26 años de edad, soltero, zapatero, domiciliado calle Mercedes núm. 375 y D. Aquiles Pino, italiano, de veinte y un año de edad, soltero, cigarrero y domiciliado en la calle Paysandú núm. 194; los cuales me declaran: que en el dia de ayer á las cuatro de la tarde en la calle Yaguaron núm. 270, segun así tambien consta por el certificado médico que me presentan con fecha de hoy y firmado por el Dr D Diego Perez, ha fallecido una persona de color blanco, llamado Pedro A. Timoné, español, ciudadano legal de esta República, casado con D.a María S. de Santos, oriental, de cuarenta y seis años de edad, ignorándose los nombres de sus padres y abuelos respectivamente, y deja tres hijos llamados Tomás, Margarita y Juana Timoné, orientales y menores de edad. Despues de leida el acta la firmaron conmigo los declarantes.—*J. Olivera* (hijo)—*Rosario Palomo*—*Aquiles Pino*.—En fé de ello y para entregarle á D. José Calvo apoderado que dijo ser de doña Baciiisa Marcelina Arrom, espido el presente que signo y firmo en Montevideo á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Hay un signo.—*Tomas de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.»—Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1882.—*N. Lenguas*, escribano público. o12.10

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.a Rosa Buscalde, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de *treinta dias* á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 29 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. s30.20

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Mariano G. Martinez, para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le sigue D.a Lorenza Echevarria por cobro de pesos, bajo apercibimiento en su rebeldía de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Octubre 5 de 1882.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o5.1 mes

Juzgado L. Departamental de Rocha

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rocha Dr. D. Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Mazzioti á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho alguno, se presenten á deducirlo con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rocha, Agosto 29 de 1882.—*Acelino Barbot*, escribano público. s16.30

ANUNCIOS

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y C.a
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

SOCIEDAD

PROGRESO URBANO

(EN LIQUIDACION)

No habiendo tenido lugar la reunion general, anunciada para el dia 4 de Octubre por falta de número de accionistas, se llama por **tercera y última vez** para el viernes 13 del presente á las 2 de la tarde, en la calle de Solis núm. 53 (altos), para proceder á la eleccion de miembros para reintegrar la Comision Liquidadora y para deliberar sobre los intereses de la Sociedad.

Siendo esta la **tercera vez** se procederá á la eleccion de miembros de la Comision y se resolverán todas las proposiciones por los accionistas que concurriesen cualquiera que fuese el número.

La presentacion de las acciones es indispensable. o5.8

DENTIFRICOS DEL D.r CAZENAVE
De la Facultad de Medicina de Paris.

Las dos preparaciones siguientes son las que usa al aristocrácia parisiense:
1.° **Pasta Dentífrica Solidificada** que forma un mucilago untuoso, da á la dentadura la belleza del marfil y la preserva del sarro y la cáries.
2.° **Balsamorina**, complemento de la **Pasta**, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica á las encías su color sonrosado natural, previene la cáries y calma al momento los dolores de muelas.
PERFUMERIA VICTORIA, 8, rue Vivienne, PARIS.

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandi 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de *LERAS*, *Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y C.a depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

DEPÓSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE
Antes Suhr y Grethe
Calle Ituzaingó 159 y 163, Plaza [illegible]

Agente de las renombradas fábricas de [illegible] F Neumann. Tambien se hallan en venta [illegible] lling y Spangenberg, etc., etc.
Notable rebaja de precios. Todo piano se [illegible] por varias años.

ARMERÍA, QUINCALLERÍA, CUCHILLERÍA Y CIRUJÍA

BROQUA Y SCHOLBERG



CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES

139—CALLE DEL RINCON—139

MONTEVIDEO

Fábrica especial en Lieja (Bélgica)

A LOS COMERCIANTES DEL INTERIOR

La casa **Broqua & Scholberg** ofrece un surtido inmejorable en **armas, cuchillería y quincallería** á precios ventajosísimos y calidades escepcionales.

UNICA CASA que expende los artículos de quincallería **legítimos de clase garantida**, conocidos con el nombre de

METAL BLANCO BRASILERO DE PELOTAS

Hacemos esta advertencia en vista de las imitaciones que existen de esta especialidad.

Tijeras de esquilar y cuchillería de saladero, clase superior

s24.dp ½.perm

PERFUMERIA ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ
POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el **POLVO DE ROGÉ** *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.*

El **POLVO DE ROGÉ** *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO

CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.*

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias. G. P.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

A LOS ESTANCIEROS

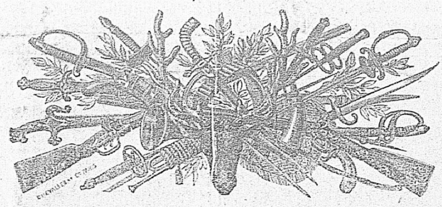
En la estancia Nueva Alemania, cerca de [illegible] res, tenemos para vender toros y vacas [illegible] media y tres cuartas sangre, cria Durham [illegible] horn), estos animales han sido criados con [illegible] mero y son de los mejores que hay en el país. [illegible] bien se venden carneros padres, sangre [illegible] mestizas de toda clase; especialidad en Negretes Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicente [illegible] Becketts. Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira).

jl16.6 meses

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

s20 perm.dp ½

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS

Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR

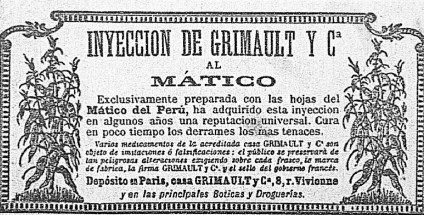
Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



INYECCION DE GRIMAULT Y C.a AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C.a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.a y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C.a, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 293, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

APENDICE

DEL

Gran Almanaque del Siglo

PARA 1882

Contiene las leyes de Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa y de Papel Sellado, los decretos reglamentando las mismas y el que rectifica la sub-division policial del Departamento de Paysandú.

Se vende en esta imprenta.

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso [illegible] jará como de costumbre en el despacho [illegible] la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. % [illegible]
Por 3 id.	2 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % [illegible]
Sobre los saldos en contra del Banco, [illegible] na interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 18 de Agosto de [illegible]

49

Libranzas sobre España

A tipo convencional se dan letras en el alm acen de **Carrau y C.a**, Queguay 199, entre 18 de Julio y Colonia.

ag11.3 meses

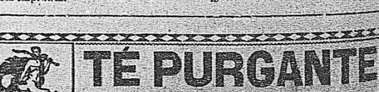
BANCO COMERCIAL

Se in vita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del art. 9.° de sus Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

o10.6 Montevideo, Octubre 9 de 1882.

MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES Acedías, Vómitos, Diarreas crónicas, Inapetencia, Anemia, Extenuacion, Convalecencias largas, etc.
CURACION rápida y segura por el **ELIXIR GREZ** *Clorhidro-Pépsico.* Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.
TONICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales.
Depósito general en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyère, n.° 34 (4 fr. y medio cada frasco).
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



TÉ PURGANTE de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas mas delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**, las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de **A. SIGRE**, 13, calle Martin-Pelier.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.a y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

Milady no tenia razon alguna en temer que madame Bonacieux sospechase nada; la pobre jóven era demasiado pura para creer á otra mujer capaz de semejante perfidia; ademas, el nombre de la condesa de Winter, que habia oido pronunciar á la superiora, le era del todo desconocido, y aun ignoraba que una mujer hubiese tenido una parte tan grande y tan fatal en las desgracias de su vida.

—Ya lo veis,—dijo Milady luego que salió el lacayo,—todo está dispuesto; la abadesa no desconfía, y cree que vienen á buscarme de parte del cardenal. Ese hombre va á dar las últimas disposiciones; tomad cualquier cosa, bebed un dedo de vino, y partamos.

—Sí,—dijo maquinalmente madame Bonacieux,—sí, partamos.

Milady le hizo señas de que se sentara delante de ella, le echó un vaso de vino de España, y le sirvió una pechuga de gallina.

—Ya veis—le dijo—como todo viene en nuestro favor; ya está anocheciendo; al apuntar el alba nos hallaremos en nuestro escondite, y nadie podrá adivinar adonde estamos. Vamos, ánimo, tomad cualquier cosa.

Madame Bonacieux comió maquinalmente alguna cosa, y mojó los lábios en su vaso.

—Vamos, vamos,—dijo Milady llevándose el suyo á la boca:—haced como yo.

Pero en el momento en que se acercaba el vaso para beber, se detuvo; acababa de oir como el rumor lejano de un galope que iba aproximándose; en seguida, casi al mismo tiempo, creyó oir el relincho de los caballos.

Este ruido la sacó de su alegría, como el de un huracan hace despertar en medio de un hermoso sueño; palideció y corrió á la ventana, mientras que madame Bonacieux, levantándose trémula, se apoyaba en su silla para no caer.

No se veia todavía nada; solo se oia mas distintamente el galope.

—Oh! Dios mio!—dijo madame Bonacieux.—Qué ruido es ese?

—Nuestros amigos ó nuestros enemigos,—repuso Milady con una terrible sangre fria.—Quedaos adonde estais, voy á decíroslo.

Madame Bonacieux permaneció de pié, muda é inmóvil, y pálida como una estátua.

Entre tanto, el ruido era cada vez mas fuerte; los caballos no podian estar mas que á unos ciento cincuenta pasos; si no se les veia aun, era porque el camino formaba un recodo. Sin embargo, el ruido era tan distinto, que se hubieran podido contar los caballos por el sonido de sus herraduras.

Milady miraba con cuanta atencion podia; estaba todavía bastante claro para que pudiese reconocer á los que se acercaban.

De repente, á la vuelta del camino, vió relumbrar los sombreros galoneados, y ondear las plumas, contó, despues cinco, despues ocho caballeros. Uno de ellos precedia á todos los demas, á una distancia del cuerpo de dos caballos.

Milady dejó escapar un rugido. En el que venia delante habia reconocido á Artagnan.

—Oh! Dios mio! Dios mio!—esclamó madame Bonacieux—¿Qué hay?

—Es el uniforme de los guardias del cardenal; no hay un momento que perder,—esclamó Milady—Huyamos! huyamos!

—Sí, sí, huyamos,—repitió madame Bonacieux, pero sin poder dar un paso, pues se hallaba clavada en un sitio por el terror.

Oyeron pasar á los caballeros por debajo de la ventana.

—Venid! venid!—esclamó Milady tratando de llevarse á la jóven por el brazo—Gracias al jardin, todavía podemos huir; tengo la llave; pero apresurémonos, dentro de cinco minutos será demasiado tarde.

Madame Bonacieux trató de andar, dió dos pasos y cayó sobre sus rodillas.

Milady trató de levantarla y llevársela, pero no lo pudo conseguir.

En este momento oyeron rodar el carruaje, que á la vista de los mosqueteros partia al galope, y resonaron tres á cuatro tiros.

—Os lo vuelvo á decir: ¿quereis seguirme?—esclamó Milady.

—Oh! Dios mio! Dios mio! Bien veis que me faltan las fuerzas, bien veis que no puedo andar: huid sola.

—Huir sola! dejaros aquí! No, no, jamás!—esclamó Milady.

De repente un brillo lívido salió de sus ojos, corrió á la mesa, y echó en el vaso de madame Bonacieux el contenido de un engaste de tumbaga que abrió con singular prontitud.

Este era un grano rojizo que se disolvió inmediatamente.

En seguida tomando el vaso con mano firme:

—Bebed,—le dijo,—este vino os dará fuerzas, bebed.

Y acercó el vaso á los lábios de la jóven, que bebió maquinalmente.

—Ah! No era así como queria vengarme,—dijo Milady volviendo á colocar con infernal sonrisa el vaso sobre la mesa;—pero se hace lo que se puede.

Y se lanzó fuera de la habitacion.

Madame Bonacieux la vió huir sin poder seguirla, como esas personas que sueñan que las persiguen y que trata en vano de andar.

Pasaron algunos minutos; un horroroso ruido resonó á la puerta; á cada instante se figuraba madame Bonacieux ver volver á Milady, pero Milady no parecia.

Varias veces, de terror sin duda, cubríase de sudor su abrasada frente.

Por fin oyó el rechinamiento de la verja que abrian; el ruido de las botas y de las espuelas que resonaban en la escalera al subir; percibia un gran murmullo de voces que se iban aproximando, y en medio de las cuales le parecia oir su nombre.

De repente dió un grito de alegría, y se lanzó hácia la puerta: acababa de reconocer la voz de Artagnan.

—Artagnan! Artagnan!—esclamó—Sois vos? Por aquí!

—Costanza! Costanza!—respondió el jóven,—Adonde estais, Dios mio!

Al mismo tiempo la puerta de la celda cedió á un empuje violento. Varios hombres se precipitaron en la habitacion; madame Bonacieux habia caido sobre un sillon sin poder hacer un movimiento.

Artagnan arrojó una pistola todavía humeante que tenia en la mano, y cayó de rodillas delante de su amada. Athos colocó la suya en su cintura; Porthos y Aramis, que tenian las espadas desnudas, las volvieron á las vainas.

—Oh! Artagnan! Mi muy amado Artagnan, por fin vienes! No me habiais engañado, bien segura estaba!

—Sí, sí, Costanza! Por fin estamos reunidos!

—Oh! Por mas que *ella* me decia que no vendriais, yo esperaba siempre; y no quise huir. Oh! Qué bien hice! qué dichosa soy!

Al oir esta palabra *ella*, Athos, que se habia sentado tranquilamente, se levantó de pronto.

—*Ella?* quien es *ella?*—preguntó Artagnan.

—Mi compañera, la que, por amistad hácia mí, queria sustraerme á mis perseguidores, la que tomándoos por guardias del cardenal acaba de [illegible]garse.

—Vuestra compañera!—esclamó Artagnan poniéndose mas pálido que el velo blanco de su amada.—De qué compañera queréis hablar.

—De una cuyo carruaje estaba á la puerta, de una mujer que dice es vuestra amiga, Artagnan; de una mujer á quien habeis contado todo.

—Su nombre!—esclamó Artagnan.—Dios mio! no sabeis su nombre?

—Sí, lo han pronunciado delante de mí; aguardad, pero es muy estraño.... Ah! Dios mio! mi cabeza se turba, ya no veo...

—A mí, amigos mios, á mí! Se le han helado las manos,—esclamó Artagnan;—está mala. Gran Dios! Pierde el conocimiento.

Mientras que Portos pedia socorro con los mayores gritos, Aramis corrió á la mesa para tomar un vaso de agua; pero se detuvo al ver la horrible alteracion del semblante de Athos, que de pié delante de la mesa, con las facciones desencajadas de estupor, y los cabellos erizados, miraba uno de los vasos y parecia presa de la mas terrible duda.

—Oh!—decia—No, es imposible! Dios me habrá permitido semejante crímen!

—Agua! agua!—esclamó Artagnan,—agua!

—Oh! Pobre mujer! pobre mujer!—murmuraba Athos con voz lastimera.

Madame Bonacieux volvió á abrir los ojos á los besos que Artagnan daba en su mano.

—Vuelve en sí!—esclamó el jóven—Oh! Gracias, Dios mio, gracias!

—Señora,—dijo Athos,—señora, en nombre del cielo, de quién es este vaso?

—Mio, caballero,—respondió la jóven con voz moribunda.

—Pero quién os ha echado el vino que contenia?

—*Ella!*

—Quién es *ella?*

—Ay! Ya me acuerdo,—dijo madame Bonacieux;—la condesa de Winter.

Los cuatro amigos dieron un solo grito; pero el de Athos dominó á todos los demas.

Al mismo tiempo el semblante de madame Bonacieux se puso lívido: un dolor sordo la derribó y cayó en los brazos de Porthos y de Aramis.

Artagnan apretaba las manos de Athos con una angustia imposible de describir.

—Y qué!—le dijo—Crees....

Su voz se apagó en un gemido.

—Todo lo creo,—repuso Athos mordiéndose los lábios hasta hacerse sangre.

—Artagnan, Artagnan,—esclamó madame Bonacieux,—adónde estás? No me abandones, ya ves que muero!

—Artagnan dejó las manos de Athos, que tenia entre las suyas, crispadas, y corrió á ella.

Su semblante, tan hermoso, se hallaba trastornado, sus ojos vidriosos no tenian ya vista, un temblor convulsivo agitaba su cuerpo, el sudor corria por su frente.

—En nombre del cielo, corred, llamad, Porthos, Aramis, pedid socorro!

—Inútil,—dijo Athos;—el veneno que *ella* da, no tiene contraveneno.

—Sí, sí, socorro,—murmuró madame Bonacieux.

Y reuniendo todas sus fuerzas, cogió la cabeza del jóven entre sus dos manos, la miró un instante como si toda su alma se hubiera pasado á su mirada, y escapándose un grito de sus lábios, los juntó con los del jóven.

—Costanza! Costanza!—esclamó Artagnan.

Un suspiro se escapó de la boca de madame Bonacieux, que pasó rozando la de Artagnan; este suspiro era que aquella alma tan pura y tan amante subia al cielo.

Artagnan no estrechaba ya mas que un cadáver entre sus brazos.

El jóven dió un grito y cayó junto á su amada, tan pálido y tan helado como ella.

Porthos lloró, Aramis levantó las manos al cielo, Athos hizo la señal de la cruz.

Al mismo tiempo un hombre apareció en la puerta, casi tan pálido como los que estaban en la habitacion; miró en derredor suyo, y vió á madame Bonacieux muerta y á Artagnan desmayado.

Aparecia justamente en ese instante de estupor que sigue á las grandes catástrofes.

—No me habia engañado,—dijo;—he ahí á M. Artagnan, y vos sois sus tres amigos Athos, Porthos y Aramis.

Estos, cuyos nombres acababan de ser pronunciados, miraban al estranjero con admiracion; á todos tres les parecia conocerle.

—Señores,—repuso el recien venido,—vais como yo en busca de una mujer que—añadió con una sonrisa terrible—ha debido pasar por aquí, pues veo un cadáver.

Los tres amigos permanecieron mudos; sin embargo, tanto su voz como su rostro les recordaba un hombre que ya habian visto, pero no podian recordar en qué circunstancias.

—Señores,—continuó el estranjero,—puesto que no quereis conocer á un hombre que probablemente os deba la vida dos veces, es preciso que me nombre: soy lord de Winter, el cuñado de esa mujer.

Los tres amigos dieron un grito de sorpresa.

Athos se levantó y le presentó la mano.

—Sed bien venido, milord,—le dijo;—sois de los nuestros.

—Yo he salido cinco horas despues que ella de Portsmouth,—dijo lord de Winter;—he llegado tres horas despues á Bolonia, por veinte minutos no la he alcanzado en Saint Omer; en fin, en Lilliers perdí su pista. Iba á la casualidad, informándome de todo el mundo, cuando os vi pasar al galope; reconocí á M. Artagnan, os llamé, pero no me respondisteis; quise seguiros, mas mi caballo estaba demasiado fatigado para poder ir al mismo paso que los vuestros. Y sin embargo, á pesar de la diligencia que habeis puesto, habeis llegado demasiado tarde.

—Ya la veis,—respondió Athos mostrando á madame Bonacieux muerta, y á Artagnan, que Porthos y Aramis tratan de volver á la vida.

—Están muertos los dos?—preguntó lord de Winter.

—No, afortunadamente no,—respondió [illegible] Artagnan no está mas que desmayado.

—Ah! Tanto mejor!—dijo lord de Winter.

En efecto, en aquel momento Artagnan [illegible] abrir los ojos.

Se desprendió de los brazos de Porthos y Aramis, y se arrojó como un insensato sobre [illegible] de su amada.

Athos se levantó, se dirigió hácia [illegible] paso lento y solemne, le abrazó [illegible] de que continuaba sollozando, le dijo [illegible] noble y persuasiva:

—Amigo, sé hombre: las mujeres [illegible] muertos; los hombres los vengan.

—Oh! sí,—dijo Artagnan,—sí! [illegible] estoy dispuesto á seguirte.

Athos aprovechó este momento de [illegible] esperanza de vengarse daba á su [illegible] para hacer seña á Porthos y Aramis [illegible] á buscar á la superiora.

Los amigos la encontraron en el corredor, [illegible] y turbada con tantos sucesos; llamó [illegible] religiosas que, contra las costumbres [illegible] encontraron en presencia de cinco hombres.

—Señora,—dijo Athos pasando su [illegible] por debajo del suyo, [illegible] piadosos cuidados el cuerpo de esa desgraciada [illegible] Fué un ángel en la tierra antes de [illegible] Tratadla como una de vuestras hermanas [illegible] nosotros vendremos algun dia á [illegible]

Artagnan ocultó su rostro en el pecho [illegible] y prorrumpió en sollozos.

—Llora,—dijo Athos,—llora, [illegible] amor, de juventud y de vida. Ay! [illegible] llorar como tú.

Y arrastró á su amigo, afectuoso como [illegible] consolador como un sacerdote, [illegible] hombre que ha sufrido mucho.

Todos cinco, seguidos de sus lacayos, [illegible] caballos de la brida, avanzaron [illegible] ciudad de Bethune, cuyo arrabal [illegible] detuvieron delante de la primera [illegible] contraron.

—Pero, no perseguimos á esa mujer?—[illegible] Artagnan.

—Mas tarde,—respondió Athos,—[illegible] algunas medidas.